

**PERÚ**Ministerio
de Energía y Minas**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****CONVOCATORIA CAS N° 099-2018-MEM****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE SEIS (6) ESPECIALISTA II DE GESTIÓN SOCIAL DEL ÁMBITO MINERO, ELECTRICO E HIDROCARBURIFERO**

RESULTADOS FINALES										
N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL(*)	PUNTAJE ANTES DE %BONIF	10%BONIF. LIC.FF.AA. (**)	15%BONIF DISCAP (***)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	BERNUY QUIROZ, RENZO CARLOS	41713037	30	25.50	36	91.50	-	-	91.50	GANADOR(A)
2	AYALA IZQUIERDO, FRANCISCO ANTONIO	16730480	30	25.50	35	90.50	-	-	90.50	GANADOR(A)
3	ZUMAETA COSSIO, IGOR MAURO OSMAN	40124048	30	25.50	34	89.50	-	-	89.50	GANADOR(A)
4	VARGAS PEÑA, ESTEBAN VICTOR RAUL	22507184	30	25.50	34	89.50	-	-	89.50	GANADOR(A)
5	PUENTE FARROÑAY, EDUARDO ENRIQUE	09278585	30	22.50	33	85.50	-	-	85.50	GANADOR(A)
6	ROJAS NEYRA, CARLOS ROBERTO	28313350	30	18	24	72	-	-	72	-
7	GONZÁLEZ CAMPOS, EDMUNDO JOSÉ	25474218	30	18	23	71	-	-	71	-
8	GALICIA CHACALCAJE, SADA PAMELA	41965994	30	18	22	70	-	-	70	-
9	RIOS CUEVA, EVELYN ORIALIS	10626109	30	19.50	20	69.50	-	-	69.50	-

(*) De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS, el puntaje mínimo aprobatorio para la fase de Entrevista Personal es 25. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo aprobatorio serán declarados NO APTOS.

(**) De conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.

(***) De conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley N° 29973.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/los postulante(s) declarado(s) GANADOR(ES) debe(n) presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales en la Oficina de Personal del Ministerio de Energía y Minas sito en avenida Las Artes Sur N° 260, San Borja.

LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y ACCIONES A EFECTUAR SON LAS SIGUIENTES:

- Ingresar al módulo Bitácora del ConvoCAS, con su usuario y contraseña de postulación, y, completar la información que se requiera para la consolidación de la Ficha de Datos Personales.
- Documentación original y en copia que sustenta su Ficha de Currículo Vitae (CV) Virtual, a efectos de que sean fedateados por el Ministerio de Energía y Minas.
- DNI original y copia simple.
- De ser el caso, deberá presentar copia simple de Acta de Matrimonio o DNI del cónyuge y copia simple del DNI de hijos menores de edad.

PARA COMUNICARSE CON EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Teléfono: 411 - 1100

Anexos: 5201 (Oficina de Recursos Humanos)

5209

Correo: incorporacion@minem.gob.pe

San Borja, 15 de Octubre de 2018



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

CONVOCATORIA CAS N° 099-2018-MEM

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE SEIS (6) ESPECIALISTA II DE GESTIÓN SOCIAL DEL ÁMBITO MINERO, ELECTRICO E HIDROCARBURIFERO**

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS